

Convocatoria Concurso de Méritos para la Selección y Contratación de Personal

Convocatoria 47/ 2017.

Se convoca proceso selectivo para la cobertura de un puesto de Técnico/a Superior en la Unidad de Bioinformática para trabajar en el proyecto: "Análisis funcional de la estructura de las bases de datos biomédicas y administrativas de la Conselleria de Sanitat Universal i Salut Pública para el desarrollo Proyecto Big Data en Salud en el marco de las Unidades de Gestión Clínica del departamento de salud Valencia Clínico-Malvarrosa y la Investigación Sanitaria", bajo la dirección del Dr. Jorge Navarro.

Plaza ofertada: Técnico/a Superior.

Condiciones de Contratación: Contrato laboral a tiempo completo. El horario será flexible en función de las necesidades del servicio. Esta contratación queda supeditada a la concesión de la autorización administrativa.

Requisitos imprescindibles:

1. Titulado/a Superior en Ciencias de la Salud.
2. Tener nacionalidad española, de un país miembro o acreditar al menos permiso de trabajo.

Méritos (de 0 a 12 puntos):

1. Experiencia en análisis funcional e integración de las diferentes bases de datos biomédicas y administrativas de la Conselleria de Sanitat Universal i Salut Pública (SIA, GAIA, SIP, CRC, Orion,...). (0,5 puntos por año hasta un máximo de 3 puntos)
2. Experiencia en herramientas de minería de datos aplicada a la explotación de registros electrónicos de la historia de salud corporativa de la Comunitat Valenciana (Alumbra, Quiterian, ...) (0,5 puntos por año hasta un máximo de 2 puntos)
3. Experiencia en el desarrollo de sistemas de ajuste de riesgo en salud a partir de la historia clínica electrónica y demás registros biomédicos. (0,5 puntos por año hasta un máximo de 1 punto)
4. Experiencia en el análisis, preparación, redacción y presentación de estudios para la solicitud de información de la historia clínica electrónica ambulatoria (Abucasis) y de otros registros electrónicos sanitarios corporativos. (0,5 puntos por año hasta un máximo de 1 punto)
5. Experiencia en la participación de proyectos de investigación basados en RWD. (0,1 punto por proyecto hasta un máximo de 0,5 puntos)
6. Publicaciones/comunicaciones biomedicina. (Si las posee 0.125 puntos)
7. Conocimiento en análisis metodológico y/o estadístico en biomedicina. (Si lo posee 0.125 puntos)
8. Idiomas: Nivel C1 y C2 =0,08 puntos y nivel B2= 0,045 puntos.
9. Manejo de programas de ofimática: 0,03 por programa hasta un máximo de 0,125 puntos.
10. Valoración de la entrevista personal (0-2 puntos)
11. Certificado de discapacidad acreditado. (Si posee una discapacidad superior al 33% se otorgan 2 puntos)"

Funciones a desempeñar:

- Identificar las diversas fuentes y bases de datos biomédicas y administrativas tanto de servicios centrales (Abucasis, SIP, CRC, SIE, SCP,...) como departamentales (Orion), necesarias para el desarrollo del Proyecto Big Data en el marco de las Unidades de Gestión Clínica del departamento de salud Valencia Clínico-Malvarrosa y la investigación.
- Analizar la estructura de los datos de las bases de datos biomédicas y administrativas seleccionadas y definir los campos necesarios en cada una de ellas, así como el mecanismo para su integración y la periodicidad de actualización de los datos.
- Validar y evaluar funcionalmente la calidad de datos de las bases de datos biomédicas y administrativas identificadas.

- Redactar de un informe final técnico, con el análisis, definición y validación desarrollados de las bases de datos biomédicas y administrativas identificadas.

Sistema Selectivo:

El sistema selectivo constará de las siguientes fases:

- a) Fase de Valoración de Méritos y Cumplimiento de los requisitos establecidos en la convocatoria. Sólo se considerarán los candidatos que hayan superado los requisitos imprescindibles.
- b) Fase de Valoración de Aptitudes y entrevista.

Tras la primera fase de valoración de méritos, se seleccionarán los candidatos que concurrirán a la fase de valoración de aptitudes y entrevista.

Tribunal:

- Director General de la Fundación Investigación H.C.U.V: Dr. Andrés Cervantes.
- Subdirectora de la Gestión Científica de la Fundación Investigación H.C.U.V: Dra. Marta Peiró.
- Investigador Principal: Dr. Jorge Navarro.
- Recursos Humanos: D^a Ruth Cano.

Plazo de presentación de solicitudes: desde la publicación de la convocatoria hasta el 10 de agosto de 2017 (inclusive).

Documentación a presentar:

- Formulario de solicitud de empleo.
- Carta de presentación.
- Currículum.
- Manifestación escrita y firmada de los requisitos de la convocatoria que cumple el candidato/a.
- Fotocopia del DNI, NIE o permiso de trabajo.
- Otra información relevante (referencias, títulos, etc.)

La presentación de la documentación no podrá realizarse telemáticamente. Deberá presentarse en la Secretaría de la Fundación, ubicada en la Avda. Menéndez Pelayo, 4 acc, 46010 Valencia en horario de 8:30 a 14:30 o enviarse a la misma por correo certificado.

Valencia, a 27 de julio de 2017.